

ANEXO VI

La puesta en marcha de una Administración universitaria derivada no sólo de la autonomía conferida por nuestra vigente constitución y de la Ley de Reforma Universitaria, sino también de la transferencia de la Universidad de Cádiz como servicio a la Comunidad Autónoma andaluza, así como de las normas jurídicas innovadoras que en esta materia introdujo la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificada por la Ley 23/1988, de 28 de julio, ha supuesto un proceso de acomodaciones y adaptaciones no exento de complejidad y, a veces, de tensiones.

Todo ello debido a que en esta nueva administración han de combinarse dos exigencias:

De una parte, el interés de la Universidad de no prescindir a priori de la experiencia adquirida por el personal, que transitoriamente y por motivos de urgente necesidad ha venido prestando servicios en ella, y, de otra, el imperativo constitucional, plasmado en los artículos 23 y 103, de igualdad, mérito y capacidad en el acceso a la Función Pública.

La armonización de estas exigencias es lo que se somete a consideración en el acuerdo que se propone a la Junta de Gobierno.

De esta forma, utilizándose la experiencia en otras Administraciones Públicas, y las recientes sentencias del Tribunal Constitucional y Supremo, se permite ofrecer una alternativa real y objetiva a la estabilidad de los funcionarios interinos, sin lesionar las legítimas aspiraciones de otros ciudadanos que aspiren a un puesto de trabajo como funcionario de esta Universidad.

En consecuencia, y de conformidad con las competencias atribuidas por los apartados 1) y 2) del artículo 227 de los Estatutos de la Universidad de Cádiz, la Junta de Gobierno, reunida en sesión ordinaria, ha acordado:

Primero.-La convocatoria de las pruebas selectivas para el ingreso en las Escalas de personal de Administración y Servicios de la Universidad de Cádiz se realizarán en función de las necesidades de la misma, mediante el sistema de concurso-oposición, a lo largo del ejercicio económico actual, con el calendario que el desarrollo de las mismas precise.

Segundo.-Quienes estén prestando o hayan prestado servicios como funcionarios de empleo interinos, no docente, en la Universidad de Cádiz, y participen en las pruebas de acceso a la misma, tendrán derecho en la convocatoria que se efectúe en el ejercicio 1989, a que se les tenga en cuenta como méritos del baremo de la convocatoria, en la fase de concurso, los servicios efectivos prestados en ella, siempre que su nombramiento como tales se hubiere producido con anterioridad al 31 de diciembre de 1987.

Tercero.-Dichos servicios no podrán ser estimados si el interesado se encuentra el día de la terminación del plazo de la convocatoria en una relación de carácter permanente con la Universidad, sea cual fuere su naturaleza jurídica.

Cuarto.-Los puntos obtenidos por aplicación del baremo de méritos en la fase de concurso no podrán ser aplicados cuando se obtenga una calificación inferior a los puntos mínimos necesarios para la superación de todos y cada uno de los ejercicios de la fase de oposición.

Quinto.-Dada la transferencia de servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de Andalucía efectuada por el Real Decreto 1734/1986, de 13 de junio, las convocatorias de oferta de empleo público que realice la Universidad deberán ser publicadas en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

541

RESOLUCION de 29 de noviembre de 1990, de la Universidad de Valencia, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de Profesorado de esta Universidad.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad, y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto 1888/1984, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes.

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de Profesorado de esta Universidad, convocadas por Resolución de la Universidad de Valencia de 27 de julio de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de septiembre), y que son las que se relacionan como anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

Valencia, 29 de noviembre de 1990.-El Vicerrector de Profesorado, J. Ismael Fernández Guerrero.

ANEXO

Catedráticos de Universidad

AREA: «FILOSOFÍA»

Concurso número 79/1990

Comisión titular:

Presidente: Don José Luis Blasco Estellés, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don Juan Manuel Navarro Cordón, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Raúl Pedro Gabas Pallas, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona; don Atilano Domínguez Basalo, Catedrático de la Universidad Castellano-Manchega, y don Vidal Isidro Peña García, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Comisión suplente:

Presidente: Don Fernando Montero Moliner, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don Tomás Calvo Martínez, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Eudaldo Forment Giral, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona; don Ignacio Falgueras Salinas, Catedrático de la Universidad de Málaga, y don Mariano Peñalver Simó, Catedrático de la Universidad de Cádiz.

AREA: «QUÍMICA INORGÁNICA»

Concurso número 80/1990

Comisión titular:

Presidente: Don Agustín Martín Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don Manuel Rafael Bermejo Patiño, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don Ignacio Carrizosa Esquivel, Catedrático de la Universidad de Sevilla; don Joaquín Sales Cabré, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona, y doña María del Dulce Nombre Vallet Regi, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Joan Ribas Gispert, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Santiago Alvarez Reverter, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocales: Don José Ramón Massaguer Fernández, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid; doña María Virtudes Moreno Martínez, Catedrática de la Universidad Central de Barcelona, y don José Jesús Vicente Soler, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Profesores Titulares de Universidad

AREA: «ANÁLISIS MATEMÁTICO»

Concurso número 81/1990

Comisión titular:

Presidente: Don Manuel Valdivia Ureña, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don Manuel Mestre Vera, Profesor titular de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don José Garay de Pablo, Catedrático de la Universidad de Zaragoza; don Francisco Montalvo Durán, Profesor titular de la Universidad de Extremadura, y don Manuel López Rodríguez, Profesor titular de la Universidad de Murcia.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Luis Blasco Olcina, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don Domingo García Rodríguez, Profesor titular de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don Francisco José Freniche Ibáñez, Catedrático de la Universidad de Sevilla; doña María Luz Gandarias Núñez, Profesora titular de la Universidad de Cádiz, y don Eugenio B. Hernández Rodríguez, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

AREA: «BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR»

Concurso número 82/1990

Comisión titular:

Presidente: Don José Cabo Soler, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don Juan Bautista Saus Mas, Profesor titular de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don Juan Ignacio Ramos Martínez, Catedrático de la Universidad de Santiago; don Carlos José Martínez Honduvilla, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, y doña Cristina Tejedor Gilmartin, Profesora titular de la Universidad de Alcalá.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan Viña Ribes, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretaria: Doña Micaela Gómez García, Profesora titular de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don Enrique Blázquez Fernández, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; doña Mercedes Oñaderra Sánchez, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid, y don Manuel Ignacio González Carrero López, Profesor titular de la Universidad de Cantabria.

Concurso número 83/1990

Comisión titular:

Presidente: Don Luis Franco Vera, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don Joaquín Moreno Mariño, Profesor titular de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don José María Recio Pascual, Catedrático de la Universidad de Valladolid; doña Laura Baldoma Llavines, Profesora titular de la Universidad Central de Barcelona, y doña Francisca María Barceló Mayrata, Profesora titular de la Universidad de Baleares.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña Concepción Abad Mazario, Catedrática de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don Vicente Roderer, Profesor titular de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don Pedro Suau León, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona; don Leandro Benito Rodríguez Aparicio, Profesor titular de la Universidad de León, y don Juan Antonio Reig Maciá, Profesor titular de la Universidad de Alicante.

Concurso número 84/1990

Comisión titular:

Presidente: Don Luis Franco Vera, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don Joaquín Moreno Mariño, Profesor titular de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don Enrique Battaner Arias, Catedrático de la Universidad de Salamanca; doña María Teresa Muñío Blanco, Profesora titular de la Universidad de Zaragoza, y doña Elena María Vara Ameigeiras, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña Concepción Abad Mazario, Catedrática de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretaria: Doña María Isabel Rodrigo Aleixandre, Profesora titular de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don Antonio Cortés Tejedor, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona; doña Ana María Cubero Llabrés, Profesora titular de la Universidad Castellano-Manchega, y don Enrique Villar Ledesma, Profesor titular de la Universidad de Salamanca.

AREA: «FILOLOGÍA LATINA»

Curso número 87/1990

Comisión titular:

Presidente: Don Enrique Otón Sobrino, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Ismael Roca Meliá, Profesor titular de la Universidad de Valencia.

Vocales: Doña Francisca Moya Baño, Catedrática de la Universidad de Murcia; don José Palacios Royán, Profesor titular de la Universidad de Málaga, y don José González Luis, Profesor titular de la Universidad de La Laguna.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Luis Vidal Pérez, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Francisco Jorge Pérez Durá, Profesor titular de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don Pere Joan Quetglás Nicoláu, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona; doña María Angela Vilallonga Vives, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Barcelona, y don Julián González Fernández, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

AREA: «HISTORIA MODERNA»

Concurso número 88/1990

Comisión titular:

Presidenta: Doña Emilia Salvador Esteban, Catedrática de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don Antonio Mestre Sanchis, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don Pedro Molas Ribalta, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona; doña María Rosario Porres Marijuán, Profesora titular de la Universidad del País Vasco, y don Enrique M. J. Solano Camón, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza.

Comisión suplente:

Presidente: Don Rafael Benítez Sánchez-Blanco, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don José Miguel Palop Ramos, Profesor titular de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don Carlos Martínez Shaw, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona; doña María Isabel Pérez de Colosia Rodríguez, Profesora titular de la Universidad de Málaga, y doña Elena Sánchez Ortega, Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

AREA: «FÍSICA APLICADA»

Curso número 89/1990

Comisión titular:

Presidente: Don Celso Martínez Carracedo, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don Miguel Angel Sanz y Alix, Profesor titular de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don Carlos Perelló Valls, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona; don Antonio Ruiz Perea, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Lorenzo Javier Martín García, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Lorenzo Ferrer Figueras, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don Luis Marco Montoro, Profesor titular de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don Manuel Calvo Pinilla, Catedrático de la Universidad de Zaragoza; don Miguel Angel Ariño Martín, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don Jaime Sanz Subirana, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña.

AREA: «QUÍMICA INORGÁNICA»

Concurso número 90/1990

Comisión titular:

Presidente: Don Daniel Beltrán Porter, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don Aurelio Beltrán Porter, Profesor titular de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don José Sordo Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Santiago; don Manuel Castillo Martos, Profesor titular de la Universidad de Sevilla, y don Juan Carlos Bayón Rueda, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don vicente Rafael Rives Arnáu, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal Secretario: Don Eduardo Martínez Tamayo, Profesor titular de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don José Jesús Vicente Soler, Catedrático de la Universidad de Murcia; don Jaime Romero López-Grado, Profesor titular de la Universidad de Santiago, y doña María Pilar Gamasa Bandrés, Profesora titular de la Universidad de Oviedo.

Profesores Titulares de Escuelas Universitarias

AREA: «DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES»

Concurso número 91/1990

Comisión titular:

Presidenta: Doña Consuelo Serrano Navajas, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretaria: Doña Encarnación Gil Saura, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don Pablo de la Iglesia Pascual, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo; don José Antonio Molina Ruiz, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba, y don Antonio Muñoz Sánchez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Evilasio Rodríguez García, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá.

Vocal Secretario: Don Juan Fernández Hodar, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don Isidoro González Gallego, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid; don Pere Cornellá Roca, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona, y doña María del Carmen Moreno Martín, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

AREA: «DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES

Concurso número 92/1990

Comisión titular:

Presidente: Don Daniel Gil Pérez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretaria: Doña María Luisa Contri Sempere, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Vocales: Doña Ana María Gene Duch, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona; don Antonio Julián Royo Sariñena, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza, y don José Mariano Bernal Martínez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Luis Miralles Conesa, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretaria: Doña Mercedes Casp Hervás, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Vocales: Doña Rosa L. Pascual de Dios, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca; don Pedro Álvarez Suárez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada, y doña María del Carmen de Lemus Varela, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

AREA: «DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA»

Concurso número 93/1990

Comisión titular:

Presidente: Don Angel Gutiérrez Rodríguez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don Fernando Cerdán Pérez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don Pere Mumbro Rodríguez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona; doña Margarita Miñón Correa, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco, y Don Juan José Luis Soriano Jover, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Castellano-Manchega.

Comisión suplente:

Presidente: Don José María Fortuny Aymemi, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Eduardo Galán Peláez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Vocales: don Enrique Vidal Costa, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Madrid; doña María Pilar Turégano Moratalla, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Castellano-Manchega, y don Francisco de Oña Esteban, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

AREA: «ECONOMÍA APLICADA

Concurso número 94/1990

Comisión titular:

Presidente: Don Roberto Escuder Vallés, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don Andrés Tobarra Sánchez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don Sergio Pablo Quesada Rettschlag, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante; doña M. Enriqueta Camacho Peñalosa, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla, y don José Manuel Castillo López, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente: Don Jesús Esteban García, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don Ignacio Martínez de Lejarza Esparducer, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don José Pérez Blanco, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla; don Jesús Garmendia Ibáñez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco, y don Antonio Santamaría Morales, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona.

AREA: «ECONOMÍA APLICADA»

Concurso número 95/1990

Comisión titular:

Presidente: Don Juan Antonio Tomás Carpi, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don José Luis Monzón Campos, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Vocales: Doña Teresa García del Valle, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco; don Tomás Negro Jáuregui, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco, y doña María del Mar Sánchez de la Vega, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

Comisión suplente:

Presidente: Don José María Jordán Galduf, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don Víctor Fuentes Prosper, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don Juan de Dios Jiménez Aguilera, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada; Don José Aixala Pasto, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza, y doña Trinidad Gómez Nuñez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

Concurso número 96/1990

Comisión titular:

Presidente: Don Ernesto Reig Martínez, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don José Ismael Fernández Guerrero, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don Salvador Guiz Lamesa, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona; doña Mercedes Cerquella Carcaño, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga, y doña María del Mar Sánchez de la Vega, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

Comisión suplente:

Presidente: Don José A. Martínez Serrano, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don Celestino Suárez Burguet, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Vocales: Doña María Dolores Valenzuela García de Polavieja, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla; don Jaime González Prosper, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, y doña Francisca Miguel García, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

Concurso número 97/1990

Comisión titular:

Presidente: Don Juan Antonio Tomás Carpi, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don José Luis Monzón Campos, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don Salvador Gil Feixa, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona; don Manuel Augusto López Martínez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz, y don Enrique Viana Remis, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Segundo Bru Parra, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don J. Ismael Fernández Guerrero, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don José Ramón Docal Labaén, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago; doña Amparo M. Mármol Conde, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla, y don José Alberto Martínez Arnaiz, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Concurso número 98/1990

Comisión titular:

Presidente: Don Roberto Escuder Vallés, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don José Miguel Bachero Nebot, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don José Pérez Blanco, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla; don Antonio Martínez Vázquez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago, y don Clemente Hernández Pascual, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña Victoria Jiménez González, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna.

Vocal Secretario: Don Félix Ruiz Ponce, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don Alfredo García Guemes, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid; don Luis Alberto Machimbarrena Minchero, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco, y doña Isabel Vázquez Bermúdez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

AREA: «FILOLOGÍA INGLESA»

Concurso número 99/1990

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco Fernández Fernández, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretaria: Doña María Pilar Bonet Rosado, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don José Luis Vázquez Marruecos, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada; doña Ana Amilburu Osinaga, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia, y doña Pastora Montoro Ortega, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente: Don Enrique Alcaraz Varó, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Vocal Secretario: Doña Francisca Antonia Suau Jiménez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don José Ruiz Ibarico, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid; doña María Pilar Durán Escribano, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid, y doña Rosa María Revilla Vicente, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca.

AREA: «SOCIOLOGÍA»

Concurso número 101/1990

Comisión titular:

Presidente: Don Ernesto García García, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don José Manuel Rodríguez Victoriano, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don Honorio Martín Izquierdo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid; don Eduardo Resbier Grabulos, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona, y don Enrique Bonete Perales, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca.

Comisión suplente:

Presidente: Don Gonzalo Anaya Santos, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretaria: Doña Pura Duart Soler, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don Angel Infestas Gil, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca; doña Concepción Virgili Belda, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona, y don Florencio García Madrigal, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

Concurso número 102/1990

Comisión titular:

Presidente: Don Manuel García Ferrando, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don Salvador Salcedo López, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don Rafael Jerez Mir, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid; don José Rodríguez Pimentel, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca, y don Eduardo Resbier Grabulos, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Gonzalo Anaya Santos, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretaria: Doña Inmaculada Serra Yoldi, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don Rafael Capilla Díaz de López Díaz, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla; don José Manuel Toledo Guijarro, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante, y don Fernando González Pozuelo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

542

RESOLUCION de 3 de diciembre de 1990, de la Universidad de Valladolid, por la que se convocan a concurso de acceso o de méritos, plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Reforma Universitaria y en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios; Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, que lo modifica parcialmente, y a tenor de lo establecido en los Estatutos de la Universidad de Valladolid, aprobados por Real Decreto 1286/1985, de 26 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 31 de julio).

Este Rectorado, conforme al acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Universidad de fecha 8 de noviembre de 1990, ha resuelto convocar a concurso de acceso o de méritos, según se especifique en cada caso, las plazas que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.-Los concursos se regirán por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto; Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre; Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio; Orden de 28 de diciembre de 1984, y en lo no previsto, por el Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre y la Legislación General de Funcionarios Civiles del Estado.

Segunda.-Los concursos tendrán procedimiento independiente para cada plaza o plazas convocadas.

Tercera.-Para ser admitidos a los citados concursos se requieren los siguientes requisitos generales:

- Ser español.
- Tener cumplidos dieciocho años y no haber cumplido los sesenta y cinco años de edad.
- No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de la Administración del Estado o de la Administración Autonómica, Institucional o Local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.
- No padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico que impida el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.

Cuarta.-Deberán reunir, además, las condiciones específicas que se señalan en el artículo 4.º, 1.º ó 2.º, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y disposiciones complementarias, según la categoría de la plaza y clase de concurso.

Cuando estando en posesión del título de Doctor se concurre a plazas de Catedrático de Universidad, conforme a lo previsto en el artículo 4.º, 1.º, c), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y no se pertenezca a ninguno de los Cuerpos que en el mismo se señalan, los